

Sistema Regional de Indicadores Ambientales

INDICADOR Emisiones a la atmósfera de Gases de Efecto Invernadero		CÓDIGO AT-01
ÁREA Atmósfera	Fecha de publicación Agosto de 2019	VERSIÓN 01.02.08

Aspecto / Parámetro analizado:

Evolución de emisiones atmosféricas.

Descripción del indicador:

El indicador muestra la evolución de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): CO₂, CH₄ y N₂O y los gases fluorados de efecto invernadero: perfluorocarbonados (PFC), hidrofluorocarbonados (HFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆). Además, se muestra la evolución del índice global de GEI en la Comunidad de Madrid.

Ámbito territorial:

Comunidad de Madrid.

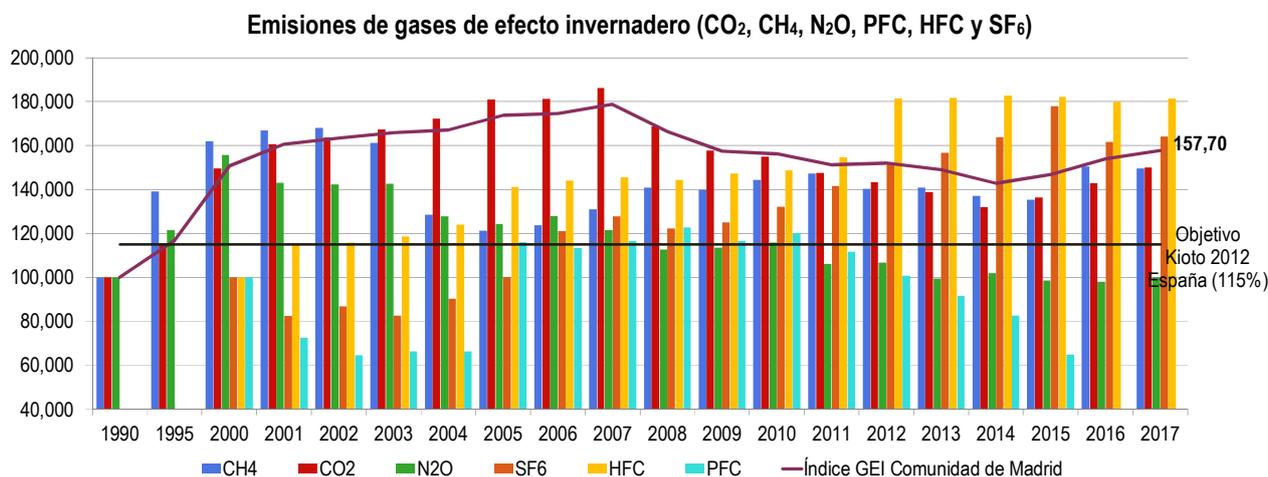
Relevancia ambiental:

Los gases de efecto invernadero emitidos por la actividad humana acentúan el fenómeno natural que permite el mantenimiento de la temperatura media del planeta, acumulando un exceso de calor proveniente de la radiación solar.

Método de cálculo:

Datos suministrados directamente por la fuente.

Representación del indicador:



Unidad de medida:

El indicador es adimensional, se expresa como índice con base 100 en el año 1990 para los gases CO₂, CH₄ y N₂O y con base en el año 2000 para los gases fluorados (PFC, HFC y SF₆). El índice GEI representa las emisiones totales de los seis gases expresadas como toneladas de CO₂ equivalente, y toma el valor 100 en el año base, cuyas emisiones se corresponden con las emisiones de 1990 de CO₂, CH₄ y N₂O y las emisiones de 1995 de los gases fluorados.

Objetivos / Umbrales / Valores de referencia ambientales:

Incremento del 15% sobre el nivel de 1990 o 1995 para el caso de gases fluorados.

Periodicidad:

Anual.

Captura de datos:

Junio de 2019.

Fuente de información:

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Área de Calidad Atmosférica.

Referencias legales:

- Protocolo de Kioto.
- Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- Resolución de 23 de enero de 2014, de la Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a las instalaciones sujetas al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2013-2020 y para cada año a cada instalación.

Enlaces de interés:

www.comunidad.madrid

http://datos.comunidad.madrid/catalogo/dataset/atmosfera_inventario_emisiones (enlace al conjunto de datos "Inventario de emisiones a la atmósfera" del Portal de Datos Abiertos de la Comunidad de Madrid)

Observaciones:

Aunque se considera como año base 1995 para fijar el objetivo o umbral de referencia, la disponibilidad actual de datos adecuados para el cálculo del indicador relativo a gases fluorados comienza en el año 2000.